



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD
GRUPO DE INVESTIGACIÓN CIUDADANÍAS, ACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA VIRTUAL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA ERRADICAR LOS EFECTOS
DISCRIMINATORIOS DE CONDUCTAS HETERONORMATIVAS HACIA PERSONAS
LGBTIQ+ ENTRE 18 Y 25 AÑOS

PRESENTA:

LAURA CAMILA INFANTE RODRÍGUEZ. COD. 100238361
LESLIE VANESSA HOLGUÍN. CÓD. - 100216236

SUPERVISOR:

YURY ESTEFANÍA PERDOMO JURADO. MGS.

BOGOTÁ, MARZO - JULIO DE 2024

Índice

<i>Resumen</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<i>Introducción</i>	5
Objetivo General	7
Objetivos Específicos	7
<i>Marco de referencia</i>	7
Marco conceptual	7
Marco teórico	8
Fundamentación Empírica	9
<i>Método</i>	14
Población:	14
Instrumento:	15
Consideraciones éticas:	15
<i>Resultados</i>	16
Descripción del problema o necesidad diagnosticada	16
Discriminación	16
Tabla 1.....	17
Heteronormatividad.....	18
Tabla 2.....	19
<i>Estrategias de intervención Psicosocial</i>	21
Tabla 3.....	21
Tabla 4.....	24
Tabla 4.....	26
<i>Referencias</i>	30



Anexos33

Anexo 1 33

Anexo 2 35

Anexo 3 42

Resumen

La heteronormatividad sirve como base de conductas discriminatorias que experimentan las personas de la comunidad LGBTIQ+. A lo largo del presente trabajo de investigación, se ha realizado un proceso diagnóstico a través del **método** cualitativo de entrevista semiestructurada, que ha permitido la recolección de información y el análisis de experiencias por parte de personas entre los 18 y los 25 años de edad - pertenecientes a esta comunidad - catalogando algunas de ellas en situaciones de rechazo, comentarios incómodos, falsa aceptación, segregación o auto segregación (para evitar conflictos relacionados a su identidad de género u orientación sexual), cosificación, que han sido tildados de "anormal", vivido situaciones de acoso, insinuaciones sexuales, prejuicios sobre su sexualidad y su identidad, y que han sentido constantemente cuestionada su forma de existir en el mundo. En este sentido, el ejercicio investigativo ha corroborado que la heteronorma, sirve como fuente de la cual bebe dicha discriminación, otorgando un lugar de privilegio a la heterosexualidad y ejerciendo presión sobre quienes disienten de los constructos del género y asumen identidades diversas. Así pues, se ha logrado cumplir con el **objetivo** central de este proyecto, que comprendía el diseño de estrategias de intervención psicosocial para contribuir a erradicar conductas discriminatorias, fundamentadas en la heteronorma, hacia personas jóvenes LGBTIQ+, concluyendo a su vez que, dichas conductas toman lugar en las esferas laborales, familiares y sociales de estas personas.

Palabras clave: Intervención psicosocial, discriminación, heteronormatividad, lgbtiq+

Introducción

El proceso de reconocimiento de los derechos de las personas con orientación e identidad de género diversa, se ha venido fortaleciendo a nivel mundial como resultado de la evolución y los cambios en las sociedades. En Colombia, a partir de la promulgación de la Constitución de 1991 y, con la perspectiva de la multiculturalidad y los principios de una democracia participativa y pluralista, comenzaron a darse pequeños cambios en el panorama de las personas que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGTBIQ+). A lo largo de la presente investigación, se analiza el impacto discriminatorio de conductas heteronormativas hacia personas LGBTIQ+ que se encuentran entre los 18 y 25 años de edad y que residen en dos territorios de dos países: la ciudad de Tunja en Colombia y la Comunidad de Madrid, España. (Teniendo en cuenta la ubicación geográfica de las investigadoras involucradas en el proceso); con el fin de contribuir a erradicar los efectos de las mismas.

De acuerdo con la Organización Colombia Diversa (2023), durante el 2022 se registraron 148 homicidios a personas LGBTIQ+ en Colombia, de los cuales el 68% correspondieron a mujeres trans (35) y a hombres gays (66) (pp. 4 – 7). 28 de estos homicidios estuvieron relacionados con prejuicios en contra de la diversidad sexual e identidad de género diversa, que pudieron establecerse de acuerdo a: el perfilamiento y selección de la víctima, la violencia desmedida del ataque (con patrones recurrentes de asfixia mecánica y uso de arma blanca en espacios privados, la sevicia de las violencias conexas (como tortura física y psicológica), entre otras; registrando además 181 casos de amenazas y hostigamientos hacia personas LGBTIQ+, un aumento del 86.6% con relación al 2021. Por su parte y, según la Federación Estatal LGBTIQ+ de España, alrededor de 325,000 personas fueron víctimas de agresiones debido a su orientación o identidad sexual en los últimos cinco años en este país, señalando el aumento de discursos machistas, racistas, o LGBTIQ fóbico como la causa principal de dicho panorama.

La comprensión y aceptación de la diversidad sexual puede ser un tema complejo e influenciado por una variedad de factores sociales, culturales, religiosos y políticos. Desde el ámbito de la psicología social, es interesante estudiar aquellos comportamientos diferenciales

hacia un grupo o población, en este caso la comunidad LGBTIQ+, que se traducen en conductas discriminatorias como agresiones físicas, acoso verbal, hostigamiento, amenazas, intimidación o cualquier otra forma de violencia; que afecta la vida de las personas pertenecientes a esta comunidad. Tal como indica la Organización Mundial de la Salud (2023), la discriminación se observa como un fenómeno que comprende un trato desigual que puede generar sufrimiento psicológico significativo en los individuos, lo cual insta a desarrollar estrategias de intervención que ayuden a prevenir y erradicar este impacto negativo. En el ejercicio investigativo, tal y como indica Facundo (2020), se desvela la influencia de la heteronormatividad como el sistema social que privilegia y normaliza la heterosexualidad, invisibilizando y marginalizando las demás orientaciones sexuales e identidades de género.

Por ello, el presente estudio cobra significado en la medida en que analiza la influencia que pueden tener las conductas heteronormativas de algunas personas, sobre la orientación sexual e identidad de género de otras, a la vez que indaga alrededor de cómo estas conductas pueden incidir en el aumento de prácticas discriminatorias en contra de jóvenes diversos entre los 18 y 25 años de edad, más allá de los territorios y contextos en los que se encuentren, sin desconocer que la exclusión social o discriminación que experimentan, se relacionan a factores propios de cada entorno. En este sentido, impera la necesidad de abordar dichas temáticas desde el campo de la psicología social pues ésta puede aportar a estudiar, analizar y construir estrategias de intervención que pueden contribuir a ampliar una conciencia social sobre los efectos dañinos de esta discriminación y visibilizar las posibles afectaciones que ésta puede tener en la vida de estos jóvenes. Así pues, se estaría contribuyendo a la transformación de las estructuras sociales y culturales que perpetúan la discriminación, generando un impacto positivo tanto en la sociedad como en los individuos, fomentando la aceptación y valoración de la diversidad sexual, desafiando la exclusión y promoviendo la inclusión de todas las identidades sexuales en la sociedad a priori de una convivencia respetuosa y equitativa.

Objetivo General

Diseñar una estrategia de intervención psicosocial, que contribuya a erradicar conductas discriminatorias ejercidas desde la heteronormatividad, hacia personas jóvenes LGBTIQ+ entre los 18 y los 25 años de edad.

Objetivos Específicos

1. Reconocer las formas de discriminación que enfrentan las personas jóvenes de la comunidad LGBTIQ+ entre los 18 y los 25 años de edad y cómo éstas se gestan a partir de de la heteronormatividad.
2. Identificar estrategias de intervención psicosocial sobre heteronormatividad, que sirvan para evitar la discriminación hacia jóvenes entre los 18 y 25 años de edad, que tienen orientación sexual e identidad de género diversa (OSIGD) o se identifican como parte de la comunidad LGBTIQ+.
3. Diseñar una estrategia de intervención psicosocial para contrarrestar la discriminación ejercida desde la heteronormatividad hacia jóvenes de la comunidad LGBTIQ+, entre los 18 y los 25 años de edad.

Marco de referencia

Marco conceptual

El presente estudio se desarrolla alrededor de tres conceptos centrales que son la discriminación, la heteronormatividad y la comunidad LGBTIQ+, términos que dan cuenta del síntoma y la causa alrededor de una población específica como lo es, en este caso, la LGBTIQ+.

En este sentido, Rodríguez-Sotomayor et al. (2020), explica que la discriminación hace referencia a un trato diferencial, favorable (discriminación positiva) o desfavorable, ejercido hacia una persona y con base en características referentes al género, la raza, la religión, la orientación sexual, la economía, la política o la edad.

Por su parte, la heteronormatividad se refiere a un sistema de normas que establecen a la heterosexualidad como lo *normal*, lo natural y como la única forma legítima de orientación sexual. Estas normas se reflejan en las leyes, las instituciones sociales y las prácticas culturales, privilegian a las parejas heterosexuales y discriminan a las personas con orientaciones sexuales diversas (Rodríguez-Sotomayor et al., 2020).

Finalmente, las siglas de la comunidad LGBTIQ+, representan a quienes se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales, queer (término en inglés que traduce *raro*), y el símbolo + que incluye a quienes difieren de cualquier identidad de género o no se identifican con un género binario. En otras palabras, tal y como indica Smith (2020), es la sigla de la comunidad conformada por la población que asume una identidad de género u orientación sexual diversa.

Marco teórico

Teoría Queer:

“No se nace mujer, se llega a hacerlo” Simone de Beauvoir

La Teoría Queer examina el género como un constructo social que abarca las infinitas formas de ser de los humanos. Algunos discursos críticos realizados por Judith Butler, una de las fundadoras de esta teoría, profundiza en estos conceptos en su libro *Gender Trouble*. Butler (1990) argumenta que el género no es una identidad estable sino un conjunto de actos y comportamientos repetidos, moldeados por las influencias sociales, culturales, políticas y legales. Esta teoría cuestiona las categorías tradicionales asignadas al ser 'hombre' o 'mujer', así como las nociones de 'normalidad' o 'desviación' en la sexualidad humana, sosteniendo que estas son construcciones sociales y que la identidad es un proceso en constante desarrollo y transformación.

La Teoría Queer también permite analizar los efectos de la heterosexualización de las sociedades, donde los sistemas están diseñados bajo los constructos binarios de hombre/mujer. Esto tiene implicaciones significativas para las personas que no se ajustan a estos constructos, como las

limitaciones en el acceso a servicios de salud de calidad, la falta de un sistema educativo integral que incluya la diversidad sexual y reproductiva, y las dificultades para acceder a la vivienda, especialmente para las personas transexuales (Seidman, 1993). La teoría ayuda a comprender que la discriminación hacia este grupo no se basa únicamente en su orientación sexual o identidad de género, sino en su desafío a las normas sociales establecidas.

Judith Butler (1999) en *Gender Trouble* plantea una reflexión crítica sobre el género, cuestionando si realmente existe "un" género que las personas dicen tener, o si es un atributo esencial. Esta reflexión invita a profundizar en lo que implica políticamente para un individuo asumir el género que es o elige ser. La Teoría Queer es fundamental para cuestionar las normas sociales impuestas a personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas. También visibiliza la diversidad de experiencias dentro del colectivo y promueve la creación de espacios más inclusivos para todas las personas, independientemente de su orientación sexual e identidad de género (Warner, 1999).

Fundamentación Empírica

1. *El estudio titulado: Evaluación del impacto de un Programa de Prevención de violencia en adolescentes. Romero, A., Pick, S., de la Parra Coria, A., & Givaudan, M. (2010).*

Investigadores: Angelica Romero, Susan Pick

Publicación: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, México. DF

Resumen: Este estudio evaluó la eficacia de un programa de intervención “Yo quiero... yo puedo... prevenir la violencia”, diseñado para transmitir conocimientos sobre violencia y desarrollar habilidades psicosociales en adolescentes. El programa adoptó una metodología integral y participativa, implementada mediante talleres que utilizan técnicas tanto didácticas como de formación. Estas técnicas están diseñadas para desarrollar habilidades psicosociales y para capacitar a facilitadores que enfoquen sus esfuerzos en mejorar el conocimiento y las competencias. El objetivo principal es prevenir y mitigar el acoso escolar. Esta iniciativa, puesta en práctica en México, capacita a los docentes para enfrentar el acoso escolar,

reforzando sus capacidades para disminuir la violencia y mejorar las herramientas psicosociales de los estudiantes. El programa incluye el contacto intergrupar, la educación sobre diversidad sexual y de género, y el desarrollo de habilidades como la empatía y la comunicación intercultural. Los resultados del estudio demostraron que los participantes aumentaron significativamente su conocimiento sobre la violencia, los derechos de los niños y adolescentes, y la equidad de género, además de mejorar su desempeño en asertividad, toma de decisiones y expresión de emociones.

Metodología:

La implementación del programa preventivo se realizó a través de facilitadores previamente formados. Se ejecutaron dos modalidades:

1. Capacitación a Docentes:

- Enfocada en formar a docentes de Ciudad Juárez, Mérida y Ciudad de México.
- Los docentes capacitados replicaron el programa con sus alumnos.

2. Réplica Directa a Estudiantes:

- Orientada para estudiantes en último grado de primaria y también a estudiantes de tres grados de secundaria en Mérida y Ciudad de México.
- Los docentes recibieron cuestionarios antes y después de la formación.

Metodología de Transmisión de Conocimientos:

- Receptivas: Exposiciones, actividades para casa, trabajos de investigación y lectura de textos.
- Participativas: Discusiones grupales, plenarias, foros, lluvia de ideas y sociodramas.
- Vivenciales: El programa incorporó diversas técnicas terapéuticas y educativas, entre las que se incluyen simulaciones de roles, visualización guiada, ejercicios de movimiento, teatro terapéutico, así como métodos auditivos y visuales.

Temas Abordados:

- Derechos humanos y las distintas maneras en que la violencia puede manifestarse.
- Actitudes y prejuicios que contribuyen a la violencia basada en el género.
- Equidad de género y habilidades prácticas para la vida cotidiana como factores cruciales en la prevención de la violencia.
- Habilidades de réplica.

2. El estudio titulado: Impacto de un programa de intervención psicoeducativa en inteligencia emocional para mujeres LGTB de la República Dominicana. Concepción, B., & Marie, B. (2021).

Investigadores: Belkis Batista

Publicación: Universidad Iberoamericana, UNIBE - Escuela de Psicología.

Resumen: Este estudio evaluó la eficacia de un programa de intervención psicoeducativa en Inteligencia Emocional (IE) que busca identificar los niveles de la inteligencia emocional en tres áreas principales: percepción emocional, comprensión de las emociones y manejo emocional. Para lograr esto, el programa se fundamentó en dos enfoques psicológicos: el constructivismo y las técnicas de Terapia Cognitivo-Conductual, el programa adaptó ejercicios y ejemplos relevantes para la comunidad LGBT. y también se implementó la prueba TMMS (Escala de Rasgo del Meta-Estado de Ánimo) “Es un instrumento de evaluación psicológica que mide las diferencias estables y duraderas en la meta-experiencia del estado de ánimo. La meta-experiencia del estado de ánimo se refiere a la capacidad de ser consciente, comprender y regular nuestras propias emociones” (Batista, Belkie. 2021). Además, se resalta la importancia de integrar a las personas de la comunidad en programas de salud mental y de establecer entornos seguros y acogedores donde puedan recibir servicios de salud mental y apoyo psicosocial. El programa incluyó información sobre la diversidad sexual y de género, los derechos de las personas LGBTIQ+ y estrategias para combatir la discriminación.

Metodología: Para llevar a cabo esta investigación, se seleccionaron mujeres de la comunidad LGBT de Santo Domingo como población de estudio. La muestra inicial consistió en 25 participantes, reclutados mediante publicaciones en redes sociales. La muestra final fue seleccionada mediante muestreo por conveniencia y estuvo compuesta por 10 mujeres voluntarias, de entre 18 y 57 años, identificadas como lesbiana, bisexual, trans o queer.

Método:

- **Convocatoria Abierta:** Publicada en redes sociales, explicando el proceso, consentimiento informado, modalidad en línea, fechas y horarios.
- **Selección de Participantes:** Basada en los puntajes más bajos en la evaluación inicial de IE, garantizando cupo a 10 mujeres.
- **Sesiones del Programa:** Un encuentro semanal durante seis semanas, de dos horas cada uno, realizado a través de "Zoom".

Algunos de los contenidos del Programa Psicoeducativo:

- **Introducción:** Crear rapport, establecer objetivos y socializar expectativas.
- **Facilitación Emocional/Comprensión Emocional:** Explorar la relación entre emociones y pensamientos, reflexionar sobre distorsiones cognitivas.
- **Autoestima:** Reflexionar sobre la autoestima y socializar estrategias para mejorarla.
- **Habilidades Sociales:** Mejorar relaciones interpersonales, aprender estilos de comunicación y establecer límites.

Evaluación del Impacto:

TMMS-24 Post Programa: La prueba fue aplicada nuevamente para medir los cambios en la IE de las participantes, evaluando si hubo mejoras en sus habilidades de gestión emocional.

Resultados del Programa de Intervención:

- 9 de las 10 participantes concluyeron el programa.
- Hubo un incremento promedio de 11.55 puntos en la inteligencia emocional total post-intervención.
- La dimensión de claridad emocional aumentó en 6.66 puntos y la de reparación emocional en 3.88 puntos.
- Estas mejoras pasaron de un nivel de capacidad que "debe mejorar" a uno "adecuado".
- Pruebas t de Student de muestras dependientes confirmaron diferencias significativas en la inteligencia emocional global, claridad y reparación ($p < 0.05$).

3. El estudio titulado: Acceso y adhesión a proceso de intervención psicosocial diferenciado para los servicios y sistemas de salud en varones gay adultos viviendo con el VIH, Paraguay 2022. Estigarribia Sosa, M. D., Franco Pacuá, F., & Palacios González, J. M. (2024).

Investigadores: Mirtha Daihana Estigarribia Sosa¹, Fabio Franco Pacuá, José Miguel Palacios González

Publicación: Revista nacional Itauguá Apr. 2024

Resumen: Este estudio evaluó el impacto de un programa de intervención de 12 meses dirigido a jóvenes LGBTIQ+ viviendo con VIH, con el fin de evidenciar las diversas barreras que determinan el acceso a los servicios de salud en Paraguay. El programa se centró en ofrecer un acompañamiento diferenciado, destacando su contribución al apoyo socioemocional, la adhesión al tratamiento y el acceso a servicios de salud en el área de atención a personas con VIH. Emparejó a jóvenes varones de orientación sexual o género diverso con mentores adultos, también parte de esta comunidad, quienes les brindaron apoyo, orientación y recursos. Los resultados del estudio mostraron que el programa tuvo un efecto significativo, los participantes valoraron positivamente el apoyo recibido, destacando su relevancia para el manejo clínico y seguimiento de comorbilidades asociadas.

Metodología: Tipo de Investigación:



- Cualitativa y observacional.

Técnica de Recolección de Información:

- Entrevistas individuales semi-estructuradas para prestadores de servicio (agentes psicosociales) y usuarios.

Población y Muestreo:

- Pacientes varones gay adultos positivos para VIH que accedieron a acompañamiento psicosocial diferenciado entre 2018 y 2021.
- Muestreo no probabilístico, muestra dirigida e intencional.

Resultados del Estudio

Situaciones de Acompañamiento:

- Gestión de citas: Facilitar acceso a consultas especializadas.
- Análisis de laboratorio: Coordinación de pruebas esenciales, como la medición de la carga viral y el recuento de linfocitos CD4.
- Estudios de imágenes: Incluyendo radiografías de tórax.
- Valoración positiva: Los participantes valoraron positivamente el apoyo recibido, destacando su relevancia para el manejo clínico y seguimiento de comorbilidades asociadas.

Método

Población:

La población que se tomó como referencia en esta investigación, fueron personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, uno de 21 años y otro de 25. El primero, un joven residente de la ciudad de Tunja en Colombia, de estrato social 3, de nivel universitario y trabajador independiente y, el segundo, un joven residente de la Comunidad de Madrid en España, de clase media, graduado de Historia y editor de libros profesional. Cabe anotar, que lo



anterior se dio debido a la ubicación geográfica de las investigadoras involucradas en este proceso y de acuerdo a los parámetros establecidos en el protocolo. Así pues, la muestra se recolecta a través de la indagación alrededor de sus experiencias frente a la discriminación o la estigmatización por parte de su entorno familiar, laboral o educativo. Los jóvenes deciden voluntariamente participar en la investigación para la aplicación de los instrumentos.

Instrumento:

La recolección de la información se realizó mediante un protocolo de técnica cualitativa y un instrumento de entrevistas semidirigida y semiestructurada por las investigadoras, que constó de ficha técnica, preguntas orientadoras elaboradas a través de una matriz de categorización, consentimiento informado y asentimiento (en caso de haber sido requerido); y estuvo compuesto por preguntas que recolectaban datos sociodemográficos, el estado del síntoma (discriminación), de la causa (heteronormatividad), realizadas de manera abierta y en modalidad presencial, permitiendo una conversación fluida y flexible con cada participante. En este sentido, se logró recolectar datos de una muestra de una población, se identificaron silencios y se observó de manera directa las sensaciones expresadas por cada uno de los participantes. Por otro lado, y, como indica Monje (2011), a lo largo de la entrevista, se procuró no imponer percepciones y/o opiniones del investigador, estableciendo preguntas a priori, pero con la libertad de ajustarlas o de cambiar el orden y su abordaje, de acuerdo al contexto y a la población sujeto de estudio (**ver anexo 1**).

Consideraciones éticas:

El presente estudio se desarrolla según lo establecido en la Ley 1090 de 2006, en la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión psicológica, específicamente en lo que refiere el cap.1, art. 13, en el cual se fundamentan los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía, veracidad, solidaridad, justicia, lealtad y fidelidad. Así mismo, se respetan los derechos del participante a la luz de la Resolución 8430 de 1993, por la cual se establecen las directrices

científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, conforme a los criterios del art. 6, contando con el consentimiento informado, tal y como se indica en el mismo artículo (**ver anexo 2**); y respetando el uso y tratamiento de datos de acuerdo a la Ley 1266 de Habeas data, teniendo en cuenta los parámetros de la responsabilidad, la integridad, la publicación profesional, la propiedad intelectual, la honestidad, la apertura, la no discriminación y la transparencia. Se trata de un ejercicio investigativo para avanzar en aspectos que ayuden a diseñar una estrategia de intervención psicosocial y contribuir a erradicar las conductas discriminatorias ejercidas a partir de la heteronormatividad, hacia personas jóvenes LGBTIQ+ entre los 18 y los 25 años de edad.

Resultados

Descripción del problema o necesidad diagnosticada

A continuación, se presentan los hallazgos del proceso de diagnóstico social, realizado a través de la técnica de entrevista semiestructurada (**ver anexo 1**), durante el mes de junio de 2024, en el que participaron 2 jóvenes LGBTIQ+ de 21 y 25 años de edad, uno de la ciudad de Tunja - Colombia y otro de Madrid – España (respectivamente). Esta descripción se organiza por categorías que han sido analizadas e interpretadas bajo la estrategia de categorización axial deductiva, a la luz de los objetivos planteados a lo largo del estudio.

Discriminación

Los participantes afirman haber sido discriminados por medio de bromas, comentarios incómodos, falsa aceptación, cosificación, sentimientos de ser personas "anormales" e incluso acoso e insinuaciones sexuales, en entornos laborales, sociales y familiares: *“con algunos compañeros de trabajo en especialmente género masculino, no generalizando, pero sí en su gran mayoría em... pues siempre existen bromas, siempre existen comentarios, en muchos casos también intentan sobrepasarse como el acoso o insinuaciones sexuales, entonces, pues es un poco complicado”* (HE21).

Adicionalmente, el participante colombiano dice haberse sentido excluido alguna vez, experimentando sentimientos de no encajar, actitudes y comentarios sobre su orientación sexual, siendo víctima de juegos, apuestas o bromas en contextos familiares.

Los participantes se han sentido apartados / segregados o se han segregado voluntariamente de entornos familiares para evitar conflictos relacionados a su identidad, en ámbitos familiares, así como en ámbitos laborales, con sentimientos de presión y burlas.

Ambos dicen haber experimentado situaciones de rechazo mayoritariamente durante la etapa del colegio, en donde sus compañeros de clase se alejaban o dejaban de hablarles al conocer su orientación sexual: *“Amigos del colegio que me han visto crecer, he compartido un montón de experiencias y ellos conmigo a día de hoy sé que no me hablan y literalmente no me hablan porque les he confesado o me han visto estar con una persona de mí mismo sexo”* (HP25).

Algunos de los prejuicios a los que se enfrentan las personas de identidad o género diverso son la hipersexualización o estereotipos de género como los colores: rosa para niñas y azul para niños: *“¡mi color favorito no es el rosa!”* (grita) – (HP25).

El análisis de esta categoría se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1.

Análisis de la categoría de discriminación

Categoría	Subcategoría	Frases codificadas
Discriminación	Discriminación	(HE21) “Ha sido muy fuerte para mí, ya que realmente esto no es “normal” para ellos, entonces fue como una noticia impactante para la familia (...) también me han pasado casos emm donde se dan estos “Choques” (...) con algunos compañeros de trabajo en especialmente género masculino, no generalizando, pero sí en su gran mayoría em... pues siempre existen bromas, siempre existen comentarios, en muchos casos también intentan sobrepasarse como el acoso o insinuaciones sexuales, entonces, pues es un poco complicado” (HP25) “Me he sentido discriminado tanto o sea los diferentes entornos incluyendo el familiar, el social y el laboral, me he sentido discriminado además tanto por un sentimiento de falsa aceptación (...) una excesiva aceptación que me hace sentirme cosificado en muchos aspectos (...) me he sentido rechazado por prácticas que hago como puede ser liarme con un chico perfectamente”
	Exclusión	(HE21) “Me he apartado de muchos familiares dada a la noticia que les di que es sobre mi orientación sexual (...) es un poco complicado encajar. Bueno, no diría que solo encajar

Rodríguez
Sotomayor et al
(2020), explica

que la discriminación se refiere al trato diferente que puede ser favorable (discriminación positiva) o desfavorable hacia una persona, basándose en características como el género, la orientación sexual, la raza, la religión, la política, la economía o la edad, etc.	Segregación	solo...Evitar el ataque constante en comentarios con actitudes. Emm... en muchos casos se toman como un juegos, empiezan a seguir bromas apuestas"
	Rechazo	(HE21) "Por parte de mi familia claro que sí, me ha apartado de algunas reuniones familiares, cumpleaños, y pues, por ejemplo, evito tener contacto de esos familiares para no tener problemas" (HE21) "Sí lo he vivido más que todo en el colegio, tuve el rechazo por parte de muchos de mis amigos en el pasado, apartándome tanto en lo social como con profesores" (HP25) "He sentido presión en ambientes laborales (...) Con amigos del colegio que me han visto crecer, he compartido un montón de experiencias y ellos conmigo a día de hoy sé que no me hablan y literalmente no me hablan porque les he confesado o me han visto estar con una persona de mí mismo sexo"
	Prejuicios	(HP25) "Pues... sentir que todo el mundo, por ejemplo, presupone que llevo una vida sexual hiperactiva (...) presunciones de en cuanto a la sexualidad de tienes una vida sexual muy activa muy mm como etérea de sentir como que no se basa tanto en un hablar, en un conocer a la otra persona, sino más en lo físico (...) A nivel cultural y como de entendimiento de pues el mundo que me rodea, de... ¡mi color favorito no es el rosa!" (grita)

Nota: la codificación para los participantes, tiene el siguiente patrón: H Hombre, E Estudiante, P

Profesional, edad de la persona. Fuente: Elaboración propia.

Heteronormatividad

Los participantes dicen experimentarla en los campos sociales, laborales y de entornos en los que se veían obligados a asumir comportamientos con los que no estaban conformes, pero debían seguir por el hecho de ser hombres, se veían obligados a, por ejemplo, ver deportes, fingir 'hombría' o fumar debido a que éstas eran 'cosas de hombres': *"era un acto únicamente masculino el quedar en un bar a ver un deporte yo odio los deportes (asevera), pero yo tenía que, si quería ir a un bar con mis amigos tenía que ir a un bar donde pusieron deportes"* (HP25).

Adicionalmente, los participantes dicen romper la heteronorma al asumir una orientación sexual diversa y rechazar experiencias de vida heterosexual, asumiendo algunas actitudes fuera de ese constructo e incluso, optando por comportamientos considerados más 'femeninos'.

Uno de los participantes ha experimentado las normas del género a través de comportamientos masculinos, como no bailar o el tipo de ropa que pueden usar los hombres. El otro, ha declarado no seguirlas y sentirse más 'libre' y decidiendo adoptar comportamientos masculinos o femeninos de acuerdo a su deseo.

Ambos sienten que la sociedad le otorga privilegios laborales, fiscales y educativos a las personas heterosexuales en comparación con las personas homosexuales: *“el número de países en los cuales la homosexualidad está aceptada es mínimo”* (HP25).

Los participantes han sentido afectaciones relacionadas al género, en los ámbitos laborales, en los cuales han identificado "roles" para hombres y "roles" para mujeres, así como en el ámbito social: *“he recibido el comentario de ‘no tengas tanta pluma’”* (HP25).

Finalmente, han identificado comportamientos establecidos al género, como ‘macho’ o ‘rudo’ para los hombres y ‘femenina’ o ‘delgada’ para las mujeres y han sentido constantemente que tienen que justificar su forma de ser.

El análisis de esta categoría se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2.

Análisis de la categoría de heteronormatividad

Categoría	Subcategoría	Frases codificadas
Heteronormatividad	Normas relativas al género	(HP25) "Me parece que puedo romperlo en cuanto a la ropa con la que me he visto"
	Normas relativas al género	(HE21) "Rompo la barrera de esa norma, de la heterosexualidad en hombres, la cual es ser femenino, (...) yo soy más femenino y eso se ve como algo afectado o no se ve como algo normalizado en la sociedad".
	Normas relativas al género	(HP25) "Por ejemplo lo de la ropa yo de pequeño no o lo de bailar exacto en plan yo de pequeño no bailaba cuando salía de fiesta con mis amigos y mis amigas
	Heteronormatividad	(HE21) "Lo he sentido más que todo en lo social y lo laboral, por parte de lo laboral: ya que tengo que reservarme, lo que no me parece correcto y me hace sentir incomodo, donde tengo que fingir un papel de "Hetero" y, además, en donde puedo recibir discursos de odio, rechazo por parte de mis compañeros de trabajo"

<p>norma que “se refleja en las leyes, las instituciones sociales y las prácticas culturales que privilegian a las parejas heterosexuales y discriminan a las personas con otras orientaciones sexuales” Rodríguez Sotomayor et al. (2020).</p>	<p>Privilegios de la heterosexualidad</p>	<p>(HP25) "Era hiper extendido el hecho de quedar y fumar porros, quedar y fumar porros era un acto en el que nunca nunca había una mujer (...) para mí era algo que tenía que verme obligado a hacer (...) era un acto únicamente masculino el quedar en un bar a ver un deporte yo odio los deportes (asevera), si quería ir a un bar con mis amigos tenía que ir a un bar donde pusieron deportes"</p> <p>(HE21) "¿Cómo? Claro que sí, vamos a hablar de la parte laboral"</p> <p>(HP25) “El número de países en los cuales la homosexualidad está aceptada es mínimo en comparación con el resto de países del mundo (...) siento que siguen habiendo muchos privilegios e, fiscales (...) yo en las charlas de sexuales del colegio (...) siempre era heteronormativa y todo se refería a penetración pene vagina”</p>
<p>Comportamientos que corresponden a lo masculino y lo femenino</p>	<p>Comportamientos que corresponden a lo masculino y lo femenino</p>	<p>(HE21) "Más que todo en la parte de buscar empleo, me ha afectado ya que hay roles de trabajo específicos para hombres y para mujeres"</p> <p>(HP25) "He recibido el comentario de ‘no tengas tanta pluma’"</p> <p>(HE21) "yo, realmente me siento tanto como masculino, como femenino, entonces me afecta esos estándares en la heterosexualidad, tienes que ser hombre y tienes que ser y comportare rudo, macho y no puedes pasar ese límite, y de las mujeres, tienes que ser súper femenina, súper delgada (...) me ha afectado más que todo hacia lo masculino por recibir estos rechazos y discriminación por parte del género masculino"</p> <p>(HP25) "En tener que estar justificando o demostrando mi actitud de vida"</p>

Nota: la codificación para los participantes, tiene el siguiente patrón: H Hombre, E Estudiante, P

Profesional, edad de la persona. Fuente: Elaboración propia.

Estrategias de intervención Psicosocial

A continuación, se presenta el diseño de 3 estrategias de intervención psicosocial, inspiradas en modelos de psicoeducación que pueden ayudar a mejorar el bienestar de las personas de la comunidad LGBTIQ+, contrarrestando así los efectos de la discriminación ejercida a partir de la heteronormatividad.

Tabla 3.

Diseño de estrategia de intervención 1.

Actividad 1: Exclusión	
Nombre de la actividad	Taller de Introducción a la comunicación asertiva
Objetivo	Promover la comunicación y el diálogo entre jóvenes y sus familias, sensibilizando a las familias sobre la importancia de la aceptación y el respeto a la diversidad sexual.
Duración	Tiempo estimado 1 hora a 2 horas y 40 min aprox.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación (Power Point) - Explicación de los conceptos básicos de la comunicación asertiva, pasiva y agresiva - Fichas de juego de roles que representan situaciones en las que los jóvenes pueden practicar la comunicación asertiva, adaptando las actividades según las necesidades y dinámicas del grupo - Folletos o guías sobre comunicación asertiva - Espacio amplio con buena iluminación y acogedor para que los jóvenes se sientan cómodos y valorados al hablar y expresarse - Papel y bolígrafos.
Participantes	Los principales actores dentro de esta dinámica serán jóvenes que en determinado momento han sentido exclusión, rechazo por parte de sus

	<p>padres o familiares, indiferencia, o que no saben comunicar sus necesidades. Los actores secundarios dentro de esta dinámica serán sus familiares que tal vez no saben mediar, también aíslan, rechazan o no saben comunicar sus procesos de aceptación o preocupaciones de manera adecuada.</p> <p>Puede ser aplicado por docentes, líderes sociales o agentes de cambio.</p>
<p>Desarrollo de la actividad</p>	<p>Para empezar a desarrollar esta actividad, lo primero es realizar una dinámica grupal que permita a los participantes entrar en confianza, llamada "Estrella de la Confianza". Los participantes se enumeran en 1 y 2 para conformar dos grupos. Al finalizar, formarán una ronda tomándose de las manos en forma alternada (1-2-1-2). Una vez formado el círculo, uno de los grupos se inclinará con el cuerpo hacia adelante y el otro hacia atrás, buscando lograr el equilibrio.</p> <p>Luego, realizaremos la introducción a la comunicación asertiva con una duración aproximada de 30 minutos. Para esto, utilizamos el recurso de una presentación interactiva en PowerPoint con ejemplos visuales y situaciones cotidianas, explicando los conceptos básicos de la comunicación asertiva, pasiva y agresiva.</p> <p>Después, se hará una enseñanza de técnicas específicas de comunicación asertiva durante 40 minutos, como el uso de "mensajes yo", la escucha activa y la expresión de emociones, empleando una dinámica en parejas donde se practican situaciones comunes de conflicto familiar usando estas técnicas.</p> <p>A continuación, haremos un juego de rol de 40 minutos, en el que los participantes simulan conversaciones difíciles en un entorno controlado. Los jóvenes se agrupan y representan escenarios específicos (ej. hablar sobre la identidad sexual, expresar sentimientos de rechazo. Un ejemplo dentro de la dinámica está en enseñar y guiar a un joven que, por ejemplo, no sabe cómo iniciar una conversación sobre su orientación sexual, pero</p>

	<p>que puede emplear técnicas de escucha activa y asertividad para abrir el diálogo: "Me gustaría hablar sobre algo importante para mí y escuchar también lo que ustedes piensan". Por lo tanto, el resultado manifestado después en su casa será que su familia empieza a prestarle más atención y a involucrarse más en su vida emocional, mostrando interés y apoyo), mientras los observadores externos proporcionan retroalimentación constructiva.</p> <p>Para finalizar, se realizará una actividad de Escucha Activa de 30 minutos, en la que se practica la escucha activa y consciente para entender mejor los sentimientos y pensamientos del otro. Se emplean ejercicios en parejas donde uno habla y el otro escucha sin interrumpir, luego repiten la información para asegurarse de que han comprendido correctamente.</p>
Evaluación de la sesión	<p>Sesión de retroalimentación constructiva de 30 minutos: Los participantes practicarán dar retroalimentación positiva y constructiva sobre las prácticas de comunicación observadas durante el role-playing. Después, cada participante desarrollará un plan de acción personal para implementar las técnicas aprendidas en su vida diaria, diseñando una hoja de ruta que motive alcanzar este objetivo en un periodo de tiempo determinado: "¿Qué desafíos anticipas al aplicar lo aprendido?", "¿Qué estrategias puedes usar para superar estos desafíos?", "¿Cómo puedes apoyar a otros participantes en su plan de acción?". Finalmente, se realizará un cierre y una reflexión grupal en círculo, sobre los aprendizajes del taller y cómo aplicarlos en el futuro. Cada participante tiene un par de minutos para compartir su experiencia más significativa del taller, contar qué perspectivas o concepciones se movilizaron o se transformaron, contando así un aprendizaje clave y cómo podría aplicar lo aprendido en su vida diaria.</p>

Tabla 4.

Diseño de estrategia de intervención 2.

Actividad 2: Heteronormatividad	
Nombre de la actividad	Taller de construcción colectiva: Cuidado, autocuidado y empoderamiento. Herramientas para erradicar la violencia de género en contextos sociales
Objetivo	Desarrollar herramientas que ayuden a abrazar y respetar la diversidad y a empoderar tanto a personas diversas como a la sociedad en general, para erradicar la violencia de género en el ámbito social, individual y colectivo.
Duración	Tiempo estimado 2 horas a 3 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Papel grande, bolígrafos, marcadores y colores - Ejemplos prediseñados de situaciones retadoras e imágenes impresas de personas y sus profesiones - Material pedagógico sobre la diversidad, el empoderamiento y aceptación hacia uno mismo. - Un espacio amplio y cómodo.
Participantes	Los principales actores dentro de esta actividad serán jóvenes de orientación sexual o género diverso, padres y madres de familia, maestros/as, familiares y/o miembros de una comunidad determinada. Puede ser impartido por docentes, líderes sociales o agentes de cambio social.
Desarrollo de la actividad	Para empezar a realizar esta dinámica, primero se dará la bienvenida y en un círculo conformado por los participantes. Se realizará la presentación del taller y posteriormente se procederá a una ronda de presentaciones en la que cada participante mencionará algo positivo

sobre sí mismo. Continuando sentaremos a todos en el mismo círculo, procederemos a analizar unas imágenes de hombres y mujeres, que a su vez darán cuenta de las profesiones que puedan desempeñar las personas de las imágenes. Cada grupo va a dibujar un monstruo y al lado van a escribir: qué le gusta hacer, qué ropa le gusta vestir, qué profesión desea tener, cuál es su "superpoder" y qué le impide a ese monstruo ser como quiere ser. Luego, vamos a socializar de forma grupal y vamos a pedirle a cada persona que escriba cuál es su "superpoder". Posteriormente, realizaremos una reflexión a través de la que podamos hablar de eso que las personas quieren ser y dejan de hacer porque desde que somos pequeños nos dicen si podemos o no de acuerdo a nuestro género. En una segunda parte del taller, les pediremos a las y los participantes que escriban una lista de los comentarios que han escuchado en sus familias, grupos de estudio o de trabajo, grupos de amigos o conocidos, o simplemente en los espacios públicos, y que indican que alguien es esto o lo otro de acuerdo a si es hombre o mujer. Algunos ejemplos de frases son "qué mal conduce, tenía que ser mujer", "mujer que no jode es macho", "deje de llorar que los hombres no lloran", etc. Luego socializamos un poco de ambas cosas: su superpoder, sueños o cosas que hemos dejado de hacer porque somos "hombre" o "mujer" y las frases que hemos escuchado. Volveremos a juntar el grupo para profundizar un poco más sobre unas reflexiones finales dirigidas por la o las personas guía, en donde se abordarán temas como: ¿cómo creemos que estas frases generan violencia y hacia qué personas la generan? ¿a quién afectan y cómo? ¿Qué es el género? ¿Qué dictamina lo que hace a una persona mujer y lo que hace a una persona un hombre? ¿qué es la identidad? ¿Cómo se vive la diversidad en la naturaleza? y se procederá a aclarar algunos de estos términos para finalmente reflexionar sobre cómo todas y cada

	<p>una de estos factores, le sirven al modelo heteronormativo, para justificar ciertas conductas violentas o maltratadoras, hacia personas que se identifican como diversas. También, se guiará la conversación alrededor de la diversidad de la familia, lo valioso de ser únicos e irrepetibles y cómo las familias juegan un papel determinante en el respeto por lo diverso. Finalmente, daremos cierre con el "Círculo de empoderamiento" en el que cada participante se sienta en el medio y dice por qué es único e irrepetible, a lo que las personas de afuera chasquearán los dedos para celebrarlo. Se dará la indicación de que cada participante se lleve consigo el papel del superpoder y lo ubique en el espejo en el que se mira todos los días.</p>
Evaluación de la sesión	<p>Para finalizar se creará un formulario, en el que les participantes puedan plasmar qué creencia se movió en sus vidas después de este taller y cómo lo aprendido puede ayudarle a empoderarse y vivir más orgullosamente de la persona que es y/o de la persona a la que acompaña en su diversidad.</p>

Tabla 4.

Diseño de estrategia de intervención 2.

<p>Actividad 3: Sensibilización sobre diversidad e inclusión para familias, escuelas y entornos laborales</p>	
Nombre de la actividad	Taller Integral de Sensibilización sobre Diversidad e Inclusión en Entornos Sociales, Educativos y Laborales
Objetivo	Fomentar el respeto y la empatía hacia personas de diferentes identidades y antecedentes, proporcionando herramientas prácticas para crear un entorno más inclusivo y respetuoso

Duración	Tiempo estimado 2 de a 3 horas
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de papel y bolígrafos para el árbol de la diversidad - Historias cortas para el viaje de empatía - Materiales como cartón, papel, cinta adhesiva, colores o demás materiales que se requiera como decoración para construir un puente - Espacio amplio y cómodo, portátil y reproductor para video sobre comunicación inclusiva y dinámica en la plataforma kahoot, internet.
Participantes	<p>Este taller de sensibilización está diseñado para ser implementado en diversos entornos sociales, laborales, educativos y familiares. El objetivo es promover la comprensión, aceptación e inclusión de la diversidad en todas sus formas.</p> <p>1. Entornos Familiares: Dirigido a familiares de personas LGBTIQ para fomentar la aceptación y el apoyo dentro del núcleo familiar.</p> <p>2. Entorno Social: Abierto a miembros de la comunidad en general para aumentar la conciencia y reducir los prejuicios en la sociedad. Esto incluye miembros de comunidades, grupos de apoyo, personas que viven en el mismo entorno y líderes comunitarios que promuevan el respeto y la empatía.</p> <p>3. Entorno Laboral: Diseñado para empleados y directivos, departamentos de recursos humanos y equipos de trabajo que buscan mejorar el ambiente laboral. También está dirigido a quienes son responsables de implementar políticas de inclusión y diversidad dentro de la organización, para promover prácticas inclusivas y no discriminatorias en el lugar de trabajo.</p> <p>4. Entorno Educativo: Dirigido a profesores, personal administrativo y estudiantes para crear un ambiente educativo inclusivo y respetuoso, donde todas las identidades sean valoradas y respetadas.</p>
Desarrollo de la actividad	<p>Para empezar, cada integrante del grupo realizará una breve presentación mencionando sus expectativas sobre el taller, Llevaremos a cabo una dinámica de 20 minutos llamada "El Árbol de la Diversidad". Cada participante recibirá una hoja de papel para decorarla con una palabra que</p>

represente algo único sobre sí mismo. Después, formaremos un árbol colocando estas hojas en un tronco grueso dibujado, simbolizando así la diversidad del grupo. Seguiremos con una breve reflexión sobre la importancia de aceptar la diversidad, seguida de la visualización de un video sobre comunicación inclusiva (<https://www.youtube.com/watch?v=Y68Uyno1NiU&t=45s>) para la segunda actividad le explicaremos al grupo los conceptos de diversidad, inclusión, equidad y discriminación, por medio de una presentación interactiva de 30 minutos. Utilizaremos la plataforma gratuita Kahoot para realizar preguntas al público y evaluar la comprensión (enlace: <https://kahoot.it/>) la cual, permite la creación de cuestionarios de evaluación interactivos en donde los jugadores pueden contestar y deben unirse por medio de un código o PIN de juego, de esta manera, el celular se convierte en un control remoto y contestan las preguntas fácilmente, la pantalla muestra la pregunta y quién va ganando (conexión a internet). Seguidamente los participantes se dividirán en grupos pequeños y recibirán historias sobre diferentes experiencias de discriminación, "El viaje de la empatía" es una dinámica que fomenta el ponerse en lugar de otras personas. Cada grupo debe discutir cómo se sentirían en esas situaciones y cómo les gustaría ser tratados. Luego representarán un escenario específico (como una persona excluida o un comentario discriminatorio) y discutirán sobre la mejor forma de manejar la situación, el tiempo estimado es de 45 minutos. Continuaremos con una práctica en parejas o grupos de tres, donde los participantes aprenderán técnicas de comunicación y lenguaje respetuoso. Corrigiremos frases comunes para hacerlas más inclusivas y respetuosas. Finalizamos el taller con la actividad "El Puente de la Inclusión", diseñada para fomentar el trabajo en equipo y la colaboración. En esta actividad, los participantes construirán un puente utilizando materiales simples como cartón, papel y cinta adhesiva. Cada grupo enfrentará diferentes restricciones (por ejemplo,

	usar solo una mano o no hablar) para simular la importancia de la cooperación y la inclusión de diversas habilidades y perspectivas.
Evaluación de la sesión	Para finalizar, se realizará una socialización en la que los participantes compartirán lo aprendido y desarrollarán un plan de retroalimentación basado en las conclusiones y experiencias del taller. También, se redactarán compromisos personales y grupales para promover la inclusión y la diversidad. Finalmente, se llevará a cabo una reflexión grupal sobre cómo aplicar estos aprendizajes, se escucharán los comentarios finales de los participantes y se resolverán sus dudas.

Referencias

- Amnistía Internacional, 2021. Violencia contra personas LGTB+: ¿Qué es y cómo se manifiesta? <https://www.amnesty.org/en/wp-content/uploads/2021/08/act790012004en.pdf>
- Batista, C., Belkis, M. (2021). Impacto de un programa de intervención psicoeducativa en inteligencia emocional para mujeres LGBT de la República Dominicana [Trabajo final, Especialidad en Intervenciones en Psicoterapia]. Santo Domingo: Universidad Iberoamericana (UNIBE). <https://repositorio.unibe.edu.do/jspui/handle/123456789/1912>
- Butler, J. (2002). *Gender trouble*. routledge.
- Cantor, E. (2009). Cultura estudiantil y diversidad sexual discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBT en la secundaria. *Polisemia*, 5 (8), 101-110. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.5.8.2009.101-110>
- Castro, J.D (2019) El panorama laboral para la población LGBT en Colombia. Investigación Laboral, El Empleo. <https://www.elempleo.com/co/noticias/investigacionlaboral/el-panorama-laboral-para-poblacion-lgbt-en-colombia-5874>
- Concepción, B., y Marie, B. (2021). *Impacto de un programa de intervención psicoeducativa en inteligencia emocional para mujeres LGBT de la República Dominicana* (Doctoral dissertation, Santo Domingo: Universidad Iberoamericana (UNIBE)).
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum* 1, 139-167.
- Dupuis-Vargas, N. y Gómez Restrepo, A. (2023). La realidad de la discriminación: Situación de derechos humanos de las personas LGBTIQ+ en Colombia. © Colombia Diversa. <https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2023/11/Resumen-ejecutivo-Informe-Colombia-Diversa.pdf>
- Estigarribia Sosa, M. D., Franco Pacuá, F., y Palacios González, J. M. (2024). Acceso y adhesión a proceso de intervención psicosocial diferenciado para los servicios y sistemas de salud en varones gay adultos viviendo con el VIH, Paraguay, 2022. *Revista del Nacional (Itauguá)*, 16(1), 81-94.

- Esquivel, J. D., y González, M. I. (2020). Estrategias de intervención psicosocial para la violencia contra personas LGTB+. *Revista Mexicana de Psicoanálisis*, 68(4), 747-769.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2022000100208
- Estigarríbia Sosa, M.D., Franco Pacuá, F. y Palacios González, J.M. (2022) Acceso y adhesión a proceso de intervención psicosocial diferenciado para los servicios y sistemas de salud en varones gay adultos viviendo con el VIH, Paraguay. *Revista de Nacional Itauguá* 16 (1), 81 - 94. http://scielo.iics.una.py/scielo.php?pid=S2072-81742024000100081&script=sci_arttext
- Facundo, S. (2020). La lucha contra la heteronormatividad: Un desafío para la justicia social. *Revista de Estudios Sociales*, 61(3), 101-122.
<https://www.scielo.br/j/rdp/a/GjmSkWkq6Bh5BSSwnkzMsSp/>
- Federación Estatal LGTBI+. Más de 280.000 personas LGTBI+ sufrieron agresiones en los últimos cinco años. <https://felgtbi.org/blog/2023/05/17/mas-de-280-000-personas-lgtbi-sufrieron-agresiones-en-los-ultimos-cinco-anos/>
- Gálvez, A. A. C. (2014). Comunicación y subversión: estudios de género desde la cultura visual. Aportes de la Teoría Queer y los Estudios Visuales. *Journal de Comunicación Social*, 2(2), 95-119. Tomado de: <https://jcomsoc.ucb.edu.bo/a/article/view/1093>
- Keller, J. (2022). *Journal of LGBT Youth*. <https://www.tandfonline.com/journals/wjly20>
- Ministerio de Salud, Resolución número 8430 de 1993. Tomado de:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Navarro Segura, M. C. (2020). *Relación entre el contacto social con gays y lesbianas y el bienestar psicológico: el papel mediador de la flexibilidad cognitiva y los estereotipos*. Universidad del Norte de Barranquilla.
<https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/9372#page=1>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Salud mental y bienestar de las personas LGTB+. <https://www.who.int/activities/improving-lgbtqi-health-and-well-being-with-consideration->

- Osorio, J.F. y Arias-Gómez M.C. (2020). Acoso escolar contra jóvenes LGBT. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud UIS* vol. 52(2)
<http://dx.doi.org/10.18273/revsal.v52n2-2020008>
- Reichert, S. (2019). Efectos de un programa de intervención intergrupala para reducir los prejuicios y la discriminación hacia las personas LGBT. *Journal of Adolescence*.
<https://www.sciencedirect.com/journal/journal-of-adolescence>
- Rodríguez Sotomayor, Y., Pardo Fernández, A., Díaz Chieng, L. Y., Iznaga Brooks, H. L., & Tamayo Fonseca, M. (2020). Glosario de términos relacionados con la perspectiva de género en Ciencias de la Salud. *Medisan*, 24(6), 1289-1307.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192020000601289&script=sci_arttext
- Romero, A., Pick, S., Parra Coria, A. D., & Givaudan, M. (2010). Evaluación del Impacto de un Programa de Prevención de Violencia en Adolescentes. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 44(2), 203-212.
- Sánchez, C. (2021). Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity. APA Division 44 (Society for the Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity).
<https://www.apa.org/pubs/journals/sgd>

Anexos

Anexo 1

PROTOCOLO TÉCNICA CUALITATIVA

1. Ficha técnica del instrumento

Técnica:	Entrevista semiestructurada
Objetivo:	Analizar la influencia que pueden tener las conductas heteronormativas de algunas personas, sobre la orientación sexual e identidad de género de otras, a la vez que se indaga alrededor de cómo estas conductas pueden incidir en el aumento de prácticas discriminatorias en contra de jóvenes diversos que se encuentran entre los 18 y 25 años de edad y que residen en dos territorios de dos países: la ciudad de Tunja en Colombia y la Comunidad de Madrid, España.
Entrevistador:	
Fecha:	
Duración estimada:	1 hora
Lugar:	
Contexto donde se desarrolla la técnica:	
Criterios de inclusión de los participantes:	1- Ser una persona entre los 18 y 25 años de edad, que se identifique como parte de la comunidad LGBTIQ+ y que

	<p>resida en la ciudad de Tunja en Colombia y la Comunidad de Madrid, España. Pertenecer a los estratos 1, 2 y 3 de cada ciudad (en el caso de Colombia)</p> <p>2- Tener un nivel académico técnico o de estudios universitarios</p>
--	--

2. PREGUNTAS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS *(puede incluir los que le sean necesarios de acuerdo con el objetivo del estudio)*

Edad:	¿Cuántos años tienes?
Género	¿Con qué género te identificas?
Orientación sexual:	¿Cuál es tu orientación sexual?
Escolaridad:	¿En qué curso estas?
Ocupación:	¿A qué te dedicas?
Estrato socioeconómico:	¿Cuál es tu estrato social?

3. PREGUNTAS ESTADO DEL SINTOMA.

CATEGORIA	DIMENSIONES	PREGUNTA
Discriminación	Discriminación	¿Alguna vez te has sentido discriminado? ¿de qué forma?
	Exclusión	¿Qué situaciones de exclusión por tu orientación sexual o de género has vivido?
	Segregación	¿Alguna vez te has sentido apartado de tu grupo de amigos, familia o estudio por identificarte como LGBTIQ+? ¿Cómo te han apartado?
	Rechazo	¿Alguna vez has sido rechazado por tu identidad sexual y orientación de género? ¿Cómo?

	Prejuicios	¿A qué tipo de prejuicios te has enfrentado por pertenecer a la comunidad LGBTIQ+?
--	------------	--

4. PREGUNTAS CAUSA 1.

CATEGORIA	DIMENSIONES	PREGUNTA
Heteronormatividad	Normas relativas al género (ser hombre o ser mujer)	¿Qué tipo de normas crees que rompes al identificarte con el género que te identificas? ¿Qué tipo de normas crees que rompes con tu o la orientación sexual? ¿cómo has experimentado las normas establecidas del ser hombre o del ser mujer?
	Heteronormatividad	¿Qué situaciones has vivido en las que hayas sentido la heteronormatividad?
	Privilegios de la heterosexualidad	¿Has sentido que la sociedad le otorga privilegios a las personas heterosexuales en comparación con las personas LGTBIQ+? ¿Cómo?
	Comportamientos que corresponden a lo masculino y lo femenino	¿De qué forma has sentido que las reglas de la masculinidad o la feminidad han afectado a tu vida? ¿cómo crees que los comportamientos establecidos para los hombres y/o para las mujeres, afectan la vida de alguien como tú que no se ajusta con lo que estas normas plantean?

**Traer anexo consentimiento y asentimiento (cuando así se requiera).*

Anexo 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Título de la investigación: Estrategias de intervención psicosocial para erradicar los efectos discriminatorios de conductas heteronormativas hacia personas LGBTIQ+ entre 18 y 25 años.

Nombre y apellido de las investigadoras: Laura Camila Infante Rodríguez y Leslie Vanessa Holguín

Datos de identificación y ubicación: Códigos: 100238361 – 100216236. Estudio realizado en las ciudades de Tunja en Colombia y la Comunidad de Madrid, España. (Teniendo en cuenta la ubicación geográfica de las investigadoras involucradas en el proceso).

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Primero – JUSTIFICACIÓN: EL PROYECTO que actualmente se está realizando tiene como fin analizar la influencia que pueden tener las conductas heteronormativas de algunas personas, sobre la orientación sexual e identidad de género de otras, a la vez que indaga alrededor de cómo estas conductas pueden incidir en el aumento de prácticas discriminatorias en contra de jóvenes diversos que se encuentran entre los 18 y 25 años de edad y que residen en dos territorios de dos países: la ciudad de Tunja en Colombia y la Comunidad de Madrid, España; al igual que cumplir con las funciones y el objeto del POLITÉCNICO de promover la investigación formativa de forma responsable y ética frente a la comunidad y la sociedad en general.

Segundo – OBJETIVOS: EL PROYECTO cuenta con los siguientes objetivos general y específicos para el desarrollo adecuado y satisfactorio de la investigación:

General:

Diseñar una estrategia de intervención psicosocial que sirva para erradicar conductas discriminatorias, ejercidas desde la heteronormatividad, hacia personas jóvenes LGBTIQ+, entre los 18 y los 25 años de edad.

4. Reconocer las formas de discriminación que enfrentan las personas jóvenes de la comunidad LGBTIQ+, entre los 18 y los 25 años de edad y cómo éstas se relacionan con los principios de la heteronormatividad.
5. Identificar estrategias de intervención psicosocial sobre heteronormatividad, que sirvan para evitar la discriminación hacia jóvenes entre los 18 y 25 años de edad, que tienen

orientación sexual e identidad de género diversa (OSIGD) o se identifican como parte de la comunidad LGBTIQ+.

6. Diseñar una estrategia de intervención psicosocial para contrarrestar la discriminación ejercida desde la heteronormatividad hacia jóvenes de la comunidad LGBTIQ+, entre los 18 y los 25 años de edad.

Tercero – PROCEDIMIENTOS: EL PROYECTO se desarrollará llevando a cabo el procedimiento que se describe a continuación:

- Entrevista no estructurada, preguntas abiertas y flexibles en la que se abordan temas de acuerdo a las vivencias y experiencias de los participantes, con la guía del entrevistador.
- La entrevista tendrá la duración de una hora.
- Será grabada en video y audio, pero NO se incluirán datos personales y se cuidará siempre la identidad de los participantes.
- Los resultados estarán disponibles a finales del mes de julio, aproximadamente.

Cuarto – RESPONSABLE: El PROYECTO que actualmente se está realizando se encuentra a cargo de Laura Camila Infante Rodríguez, Leslie Vanessa Holguín, Melisa Andrea Calderón Ortiz. personas encargadas de desarrollar de investigación como estudiante del programa de Psicología del POLITÉCNICO y quien serán los responsables de dar respuesta a las inquietudes generadas en cualquier momento del estudio.

Quinto – BENEFICIOS: El PROYECTO que se adelanta genera los siguientes beneficios directos para el participante y para la sociedad, pues se estaría contribuyendo a:

- 1- Desvelar estrategias que sirvan para aumentar una conciencia social sobre los efectos dañinos de la discriminación hacia las personas LGBTIQ+.
- 2- Empoderar a jóvenes de orientación sexual o género diverso para enfrentar y rebatir estas formas de opresión
- 3- Promover la creación de entornos seguros y respetuosos en los que todas las personas puedan disfrutar, desarrollarse y participar plenamente en la sociedad.

Es importante aclarar que su participación en la investigación no genera ningún beneficio económico o algún otro tipo de contraprestación

Sexto – RIESGOS: EL PROYECTO que se adelanta de acuerdo con la información establecida en el presente documento no implica riesgo alguno para el PARTICIPANTE, en tanto que su integridad física y psicológica no se encuentran comprometidas por la naturaleza del procedimiento ni la metodología utilizada.

Parágrafo: En conformidad con lo establecido con anterioridad, el PARTICIPANTE es consciente de los riesgos que implica su participación en EL PROYECTO, de tal forma que los asume en su totalidad y exonera al POLITÉCNICO por cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir por su participación.

Séptimo – REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD: El PROYECTO que se adelanta establece los siguientes criterios de inclusión y exclusión para participar en el mismo:

- 3- Ser una persona entre los 18 y 25 años y residir en dos territorios de dos países: la ciudad de Tunja en Colombia y la Comunidad de Madrid, España. Pertenecer a los estratos 1, 2 y 3 de cada ciudad (en el caso de Colombia)
- 4- Tener un nivel académico técnico o de estudios universitarios

Octavo – CONFIDENCIALIDAD: El equipo de investigación se compromete a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar ni comunicar la información proporcionada por el PARTICIPANTE. De forma oral, visual o escrita para el desarrollo de EL PROYECTO a persona natural o jurídica alguna, ni a utilizarla en favor de terceros y, por lo tanto, se compromete a mantener dicha información de manera confidencial y privada, protegiéndola para evitar cualquier divulgación no autorizada, aplicando el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger su propia información confidencial.

En consecuencia, el equipo se compromete a utilizar la información suministrada únicamente y para los fines establecidos en este documento.

Parágrafo: La confidencialidad a que se refiere esta cláusula se mantendrá hasta que la información adquiera el carácter de pública o hasta el momento en que el PARTICIPANTE autorice su revelación o los revele públicamente y directamente.

Noveno – AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES: Por medio del presente documento el PARTICIPANTE autoriza al equipo investigador para que recolecte, recaude, almacene, use, circule, suprima, procese, compile, intercambie, trate, actualice y disponga de los datos



suministrados por medio de este documento y haga uso de las datos personales concernientes a:

_____, para que sean tratados o utilizados para los fines académicos establecidos en EL PROYECTO y para el uso exclusivo de los estudiantes y profesores que hagan parte de la ejecución del mismo. Los datos recolectados serán: nombres, apellidos, correo electrónico, ciudad y país de residencia, estrato social (en el caso de Colombia), edad, nivel universitario y/o técnico, orientación sexual y género.

Parágrafo primero: El PARTICIPANTE declara que actúa como titular de los datos personales que suministra, de tal forma que se compromete a mantener indemne al POLITÉCNICO por cualquier controversia que pueda surgir por la vulneración de datos personales y/o por la información incorrecta o falsa que suministre.

Parágrafo segundo: El PARTICIPANTE podrá solicitar al equipo investigador en cualquier momento, mediante petición escrita, que los datos que fueron recolectados y almacenados, sean retirados y/o eliminados de la base de datos y/o repositorio del POLITÉCNICO, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581/12 y demás normativa complementaria.

Décimo – INDEMNIDAD: El PARTICIPANTE manifiesta y declara que ha leído con atención el contenido del presente documento y que la información que provee para el desarrollo de EL PROYECTO es verídica, completa y auténtica, de tal forma que exonera y mantendrá indemne al POLITÉCNICO y sus entidades afiliadas, su Rector, vicerrectores, decanos, directores, administrativos, empleados, trabajadores y agentes por cualquier responsabilidad, reclamos o demandas de cualquier naturaleza, ya sea en derecho o en equidad, que surjan o puedan surgir por su participación en el PROYECTO.

Parágrafo primero: El PARTICIPANTE de manera voluntaria procede a dar respuesta a la siguiente DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO:

Declaro que he leído y entendido la información general del estudio: Sí ____ No ____

Declaro que he tenido la oportunidad de hacer preguntas libremente y obtener respuestas satisfactorias:



Sí ___ No ___

Declaro que he recibido suficiente información relacionada con el estudio: Sí ___ No ___

Declaro haber sido informado por un investigador cuyo nombre y apellido se referencian en el presente documento: Sí ___ No ___

Declaro comprender que mi participación es voluntaria y que tengo libertad de retirarme en cualquier momento sin perjuicio alguno: Sí ___ No ___

Declaro comprender que mis datos serán tratados de forma confidencial y los resultados derivados de la presente investigación que sean publicados garantizarán la protección de mi identidad: Sí ___ No ___

Declaro tener conocimiento que recibiré una copia firmada y sellada de este formulario de consentimiento: Sí ___ No ___

Acepto libremente participar en este estudio: Sí ___ No ___

Acepto que la entrevista sea grabada: Sí ___ No ___

Parágrafo segundo: Dado lo anterior, AUTORIZO al equipo investigador para que utilice los datos personales suministrados por medio del presente documento única y exclusivamente con fines académicos conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que el POLITÉCNICO es una institución universitaria, entidad sin ánimo de lucro, reconocida por el Gobierno Nacional de la República de Colombia y que tiene por objeto prestar servicios en todos los campos de acción de la educación, en especial de la educación superior.
2. Grabe mi entrevista con voz y audio.

Que actualmente el equipo de investigadores se encuentra desarrollando el proyecto de investigación titulado: Estrategias de intervención psicosocial para erradicar los efectos discriminatorios de conductas heteronormativas hacia personas LGBTIQ+ entre 18 y 25 años, que consiste en analizar la influencia que pueden tener las conductas heteronormativas de algunas personas, sobre la orientación sexual e identidad de género de otras y cómo estas conductas pueden incidir en el aumento de prácticas discriminatorias en contra de jóvenes diversos entre los 18 y 25 años de edad, en adelante EL PROYECTO.



3. Que para la correcta ejecución de EL PROYECTO es fundamental solicitar los datos personales establecidos en el presente documento y solicitar información y/o la colaboración del PARTICIPANTE conforme a los procedimientos y metodologías que se informan más adelante.
4. Que el presente documento que se registrá por las siguientes declaraciones y en lo no previsto en ellas por las normas legales vigentes en la República de Colombia:

Undécimo – SUSCRIPCIÓN: Que una vez leído el documento y respondidas las preguntas que haya podido tener en relación con EL PROYECTO y su participación en el mismo, el PARTICIPANTE suscribe de forma libre y voluntaria el presente consentimiento informado y la autorización para el tratamiento de datos personales en _____, a los _____ () días del mes de _____ de 202__.

Firma del participante:

Nombre del participante:

Documento de identidad:

Número telefónico:

Firma del investigador que realizó la explicación del consentimiento informado:

Nombre del investigador que realizó la explicación del consentimiento informado:

Documento de identidad:

Espacio de revocatoria del consentimiento informado:

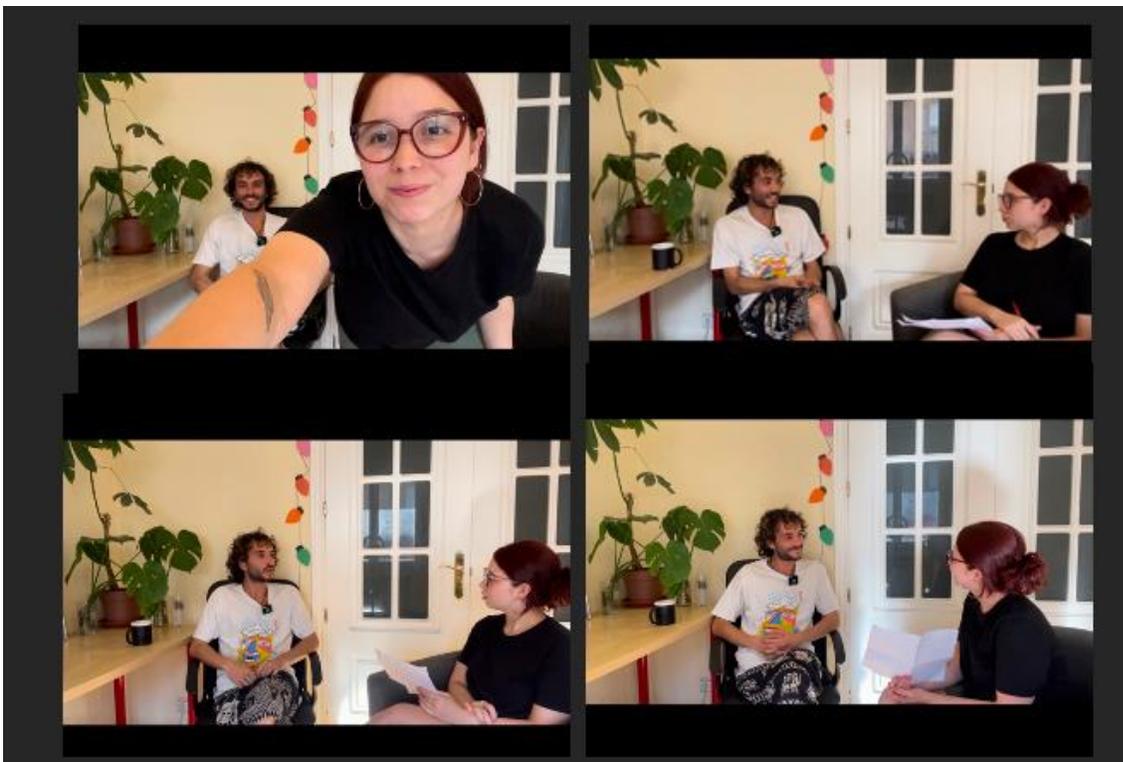
Yo, _____ revoco el Consentimiento Informado prestado en fecha _____ y declaro por tanto que tras la información recibida consiento no seguir participando en el Proyecto de Investigación titulado:

Anexo 3

A. Registro fotográfico entrevista 1, Tunja, Colombia. Entrevistadora: Laura Camila Infante.



B. Registro fotográfico entrevista 2, Madrid – España. Entrevistadora: Leslie Holguín.



6+

C. Video de sustentación:

Medio	Link
YouTube	Video sustentación Práctica II https://youtu.be/an1UkYXhFuA